



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

CALLE LOS AÍRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 de Mayo de 1992

Expediente N° B.065/92

RES. N° 136/92

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados, para cubrir cargos docentes interinos en esta Facultad de Ciencias Exactas;

Que las Comisiones Asesoras designadas al efecto, elevaron los dictámenes correspondientes, los que fueron considerados por la Comisión de Docencia, quien a fs. 75 de estos actuados aconseja sobre la designación de los docentes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 8 de Mayo de 1992)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por designado Interinamente, al Ing. WALTER ALBERTO GARZON - D.N.I. N° 14.709.119 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA, a partir del 27 de Abril de 1992 hasta el 31 de Julio de 1992, y/o mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Liliana Valdez de Zapata.

ARTICULO 2°: Tener por designados Interinamente, a partir del 4 de Mayo de 1992 y hasta el 30 de Abril de 1993, a las personas que se menciona a continuación en los cargos, dedicación y asignaturas que en cada caso se especifica:

- C.U. JULIO CESAR ARIAS FIGUEROA - D.N.I. N° 16.883.334, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura COMPUTACION VI, con extensión de funciones a la asignatura Computación I.
- C.U. SERGIO HERNAN ROCABADO MORENO - D.N.I. N° 20.750.862, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura COMPUTACION V, con extensión de funciones a la asignatura Computación IV.

ARTICULO 3°: Dejar debidamente establecido que si los cargos que ocupan los docentes designados por el Art. 2° de la presente se cubrieren por la vía del concurso, estas designaciones quedarán automáticamente sin efecto.

///...



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 2 de Mayo de 1992

Expediente N° 2.004/92

///... - 2 -

RES. N° 136/92

ARTICULO 4°: Imputar las designaciones precedentes a las siguientes Partidas Presupuestarias:

- Ing. Walter A. Garzón, Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva a una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes de la Prof. Valdez de Zapata.
- C.U. Julio C. Arias Figueroa, Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva a una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.
- C.U. Sergio H. Rocabado Moreno, Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva a una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 5°: Acordar un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas a partir de notificada la resolución, para que los docentes designados en el Art. 1° y 2° de la presente cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante la Dirección de Personal y Tesorería General.

ARTICULO 6°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas